



Expediente: 1756/25

Carátula: ALBORNOZ CARLOS FABIAN C/ LIETUVA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20335405006 - ALBORNOZ, Carlos Fabian-ACTOR

90000000000 - FERNANDEZ NAHID, ALAN-POR DERECHO PROPIO

20213273540 - ALBARRACIN, MARIO RODOLFO-POR DERECHO PROPIO

20213273540 - LIETUVA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1756/25



H105026394453

JUICIO: ALBORNOZ CARLOS FABIAN c/ LIETUVA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N°1756/25-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Fernandez Nahid el 16/09/2026:

Téngase por aclarado el domicilio del actor sito en la calle Rivadavia N° 2201, piso 2, depto 7, Capital. Por acompañada fotografía del inmueble donde debe practicarse la notificación, proceda la Oficina de Gestión Asociada a **LIBRAR CEDULA** al actor conforme lo ordenado en providencia del 02/09/2026.BMX-1756/25.

Actuación firmada en fecha 18/09/2026

Certificado digital:

CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.